

2023/2024

# Aplicaciones Forenses: Procedimientos de Carácter Penal

Código: 44454 Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4317571 Psicología Jurídica y Forense	ОВ	0	Α

#### Contacto

Nombre: Sergi Mora Montserrat

Correo electrónico: sergio.mora@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este <u>enlace</u>. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

# **Equipo docente**

Leonor Maria Cantera Espinosa Manuel Casado Gómez Elena Garrido Gaitán Rocío Pina Ríos

## Equipo docente externo a la UAB

Alba Pérez

Ismael Loinaz

Jordi Obiols

Josep Ramón Juárez

## **Prerrequisitos**

No son necesarios.

## Objetivos y contextualización

En este módulo trabajaremos los ámbitos de aplicación forense, aportando al alumnado conceptos específicos del ámbito penal: Estado mental del acusado, psicopatología forense, consumo de tóxicos, abuso sexual infantil, victimización por razón de género (sexual y de pareja), perfilación criminal, predicción de violencia, asesoramiento y ratificación, acoso sexual y por razón de género.

## Competencias

- Identificar los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico y analizar su funcionamiento dentro del marco judicial penal, civil, familiar y laboral.
- Organizar y planificar las propias actividades para alcanzar los objetivos profesionales.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### Resultados de aprendizaje

- Analizar de manera razonada las cuestiones diferenciales en los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico y su funcionamiento dentro del marco judicial penal, civil, familiar y laboral.
- 2. Organizar y planificar las propias actividades para alcanzar los objetivos profesionales.
- 3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

#### Contenido

En este módulo se trabajaran los siguentes aspectos:

- Estado mental del acusado: psicopatología forense. Relación con la responsabilidad penal. Imputabilidad y responsabilidad. Capacidades volitivas y cognitivas. Drogadicción. Principales alteraciones producidas por las drogas. Relevancia forense. Interpretación psicológica de los efectos, alteración de la capacidad intelectual
- Bullying. Proceso de acoso escolar. Características de agresor y de las víctimas. Evaluación.
- Declaración judicial. Análisis de los sistemas de declaración. La importancia de la declaración en el marco forense. Detección de la simulación. Análisis de la coherencia entre declaraciones.
- Técnicas psicolingüísticas. La detección de la mentira. Aspectos psicofisiológicos, verbales y comportamentales de la detección de la mentira. El análisis del contenido de las declaraciones.
- Psicopatología Forense: Personalidad, Psicopatología y Salud Mental, ámbitos de aplicación (toxicología, penología, victimología, demencias, psicopatología infantil y adulta
- Valoración del abuso sexual: proceso general de evaluación. Finalidad jurídica. Límites en su utilización penal forense. Marco general. Descripción del proceso. Evaluación e indicadores del abuso y conducta de menores. La técnica para la obtención de indicadores. Relevancia forense.
- Violencia y delincuencia juvenil, violencia filio-parental, delincuencia grupal
- Valoración de la victimización adulta: secuelas psicosociales. Concepto de victimización criminal. Secuelas derivadas de un acto criminal. Procedimientos de evaluación. Principales secuelas en el ámbito penal forense. Sistemas de valoración y diagnóstico.
- Predicción del comportamiento violento. Estudios sobre la predicción de la violencia. Conceptualización bio-psico-social. Procesos de detección. La seguridad del evaluador.
- Asesoramiento forense: asesoramiento de abogados y selección de jurados. Marco general. Descripción del proceso. Problemas en el proceso de asesoramiento.

- Violencia de género: aspectos generales. Teorías sobre la violencia de género (pareja y sexual). Ciclo de la violencia. Efectos sobre las víctimas. Valoración de agresores en contexto de pareja y sexual. Métodos de análisis de la violencia de pareja. Análisis de contenido. Medida Penal Alternativa.
- Acoso sexual: aspectos generales. Proceso secuencial del acoso sexual. Tipologías de acosadores. Efectos sobre las víctimas. Métodos de análisis del acoso sexual.

# Metodología

La metodología consiste en el uso de diversos métodos de aprendizaje:

- Clases magistrales.
- Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios.
- Prácticas de aula.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Tutorías.
- Elaboración de trabajos.
- Estudio personal.
- Realización de actividades prácticas.
- Lectura de artículos o informes de interés.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## **Actividades**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales, prácticas de aula y resolución de problemas	60	2,4	1, 3
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	15	0,6	3
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos y estudio	150	6	2

## **Evaluación**

El planteamiento que proponemos pretende reunir diferentes puntuaciones sobre la participación en la asignatura que permita proceder a la evaluación continuada y definitiva del alumnado. Se llevará a cabo una

evaluación continuada, medida a través de tres evidencias de evaluación.

La nota final del módulo está situada entre 0 y 10. Se considerará que un/una estudiante ha superado la asignatura si en la media ponderada de las diferentes evidencias obtiene una puntuación igual o superior a 5, siendo la nota mínima para cada evidencia de un 4 a efectos de ponderación.

En este módulo se contemplan las siguientes evidencias:

Evidencia 1: Tarea práctica (30%), individual, escrita, virtual (sem. 8)

Evidencia 2: Informes (40%), colectiva, escrita, virtual (sem. 10)

Evidencia 3: Defensa oral (30%), colectiva, oral, virtual (sem. 12)

#### CUESTIONES ESENCIALES DE LA EVALUACIÓN

En caso de plagio en la redacción de trabajos, se considerará la opción de suspenso directo.

El alumnado que NO presente todas las evidencias del Módulo NO superará la asignatura

Una vez superada la asignatura (nota ≥ 5) NO se pueden establecer sistemas para mejorar la calificación final.

Se considerará como NO EVALUABLE a la persona que no haya presentado como mínimo un 40% del peso total de las evidencias.

El proceso de recuperación consistirá en una prueba que recoja todos los contenidos trabajados en el módulo. Quien quiera optar a la recuperación deberá ponerse en contacto con la coordinación del módulo antes de la celebración de esta. La nota obtenida en la recuperación será la calificación final del módulo.

Enlace a la normativa de evaluación de la UAB:

https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/grados/evaluaciones-1345732995017.html

## Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral de trabajos	30	0	0	1, 2, 3
Informe escrito	40	0	0	1, 2, 3
Prácticas	30	0	0	1, 2, 3

# **Bibliografía**

Al ser una materia de contenido diverso, los/as diferentes profesores/as irán proporcionando bibliografía específica y seleccionada para cada uno de los diferentes ámbitos y temas tratados en esta asignatura.

#### Software

Plataforma Moodle.